MUNICIPIO ABIERTO

Embajada Británica
Buenos Aires

VIVAMOS
VICENTE LÓPEZ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ECOSISTEMA DE MUNICIPIO ABIERTO
- Apertura y Transparencia
- Participación
- Colaboración

DATOS ABIERTOS
- ¿Qué son los datos?
- ¿Qué es la información?
- Datos públicos y datos abiertos
- Características
- ¿Por qué abrir datos públicos y convertirlos en datos abiertos?
- Beneficios

APERTURA
- ¿Qué se necesita para armar un equipo de trabajo?

PLAN DE ACCIÓN
- Organizar > Semana 1
- Planificar > Semana 2
- Deliberar > Semana 3
- Afianzar > Semana 4
- Accionar > Semana 5
- Publicar > Semana 6
- Continuidad > Semana 7

COLABORACIÓN

PARTICIPACIÓN
- Objetivos de los espacios de participación
- Beneficios para el Municipio
- Ejecución de reuniones
- Comunicación y difusión

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- ¿Por qué implementarlo?
- ¿Cómo se aplica?
- Etapas

CLAVES PARA LA PARTICIPACIÓN

AUTORIDADES

EQUIPO DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nos encontramos ante el desafío de dar respuesta a una nueva relación Gobierno y Sociedad.

A nivel mundial y nacional, se está trabajando con el paradigma de **Gobierno Abierto** como una respuesta a esta nueva dinámica, que implica **gestionar con ejes de apertura y transparencia, colaboración y participación.**

Gracias al apoyo de la Embajada Británica, el Municipio de Vicente López desarrolló un proyecto para afianzar la participación junto a las organizaciones de la sociedad civil y trabajar en la apertura de la información, en relación a las necesidades de la comunidad.

A su vez, en este proceso, se contó con colaboración del Ministerio de Modernización de Nación y Provincia.

Los gobiernos locales podrán encontrar en estas páginas ejemplos y metodologías prácticas sobre cómo afianzar la participación, la apertura de datos y la co-creación junto a la sociedad civil.

ECOSISTEMA DE MUNICIPIO ABIERTO

Cuando hablamos de ecosistema nos referimos al diálogo que existe entre vecinos, organizaciones, empresas y gobierno.

Su propósito es fomentar la colaboración y el trabajo en red, para promover la modernización e innovación pública y abierta.

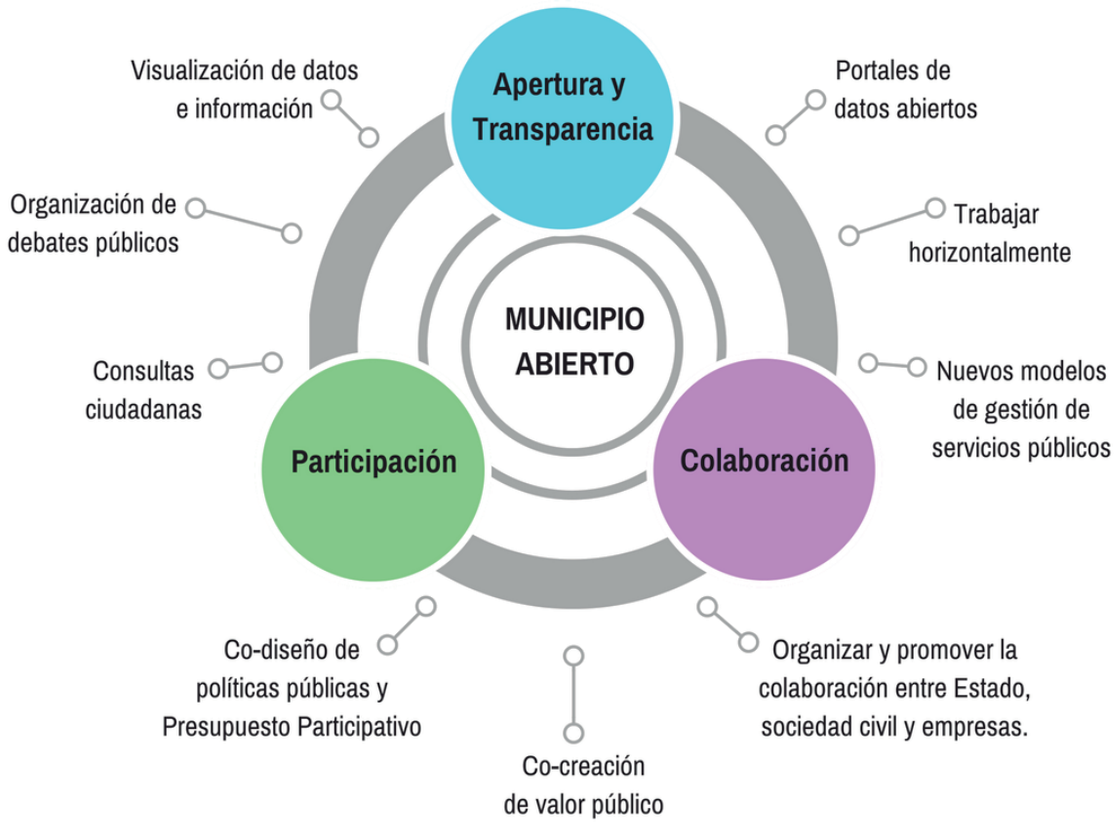

APERTURA Y TRANSPARENCIA (conocer): brinda información sobre lo que se está haciendo; pone a disposición sus fuentes y bases de datos.

PARTICIPACIÓN (ser parte): promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en las políticas públicas. Impulsa la creación de nuevos espacios de encuentro y diálogo.

COLABORACIÓN (contribuir): involucra a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas públicos.

DATOS ABIERTOS

¿QUÉ SON LOS DATOS?

Son símbolos que describen hechos, condiciones, valores o situaciones.
Un dato puede ser una letra, un número o cualquier símbolo que represente una cantidad, una medida, una palabra o una descripción.

¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN?

Es un dato procesado con valor agregado. Para obtener información es necesario aplicar algún tipo de transformación o procesamiento sobre los datos.

Ejemplo

RECICLADO		
BARRIO	**PUNTOS DE RECICLADO**	**DIRECCIÓN**
La Lucila	Plaza Bouchard	Rawson y Bouchard
	Plaza Prof. Chelia	Borges y Av. Del Libertador
Villa Adelina	Plaza Soldado Argentino	Castro y Sgo. del Estero
Carapachay	Plazoleta de la mujer	Portugal e Ituzaingó
	Plaza Sarmiento	Esquiú y Ascasubi
Olivos	Plazoleta del Milenio	Av. Florida y H. de la Quintana
	Plaza San Héctor Valdivieso Sáez	Pelliza y J. B. Justo
	Vicente López y Planes	Alberdi y Wineberg
Munro	Plaza Alem	Alem y Marconi

Estos **DATOS** nos permiten obtener una **INFORMACIÓN** concreta sobre los puntos de reciclado: cuántos existen en total, cuántos hay por barrio, dónde están.

DATOS PÚBLICOS Y DATOS ABIERTOS

• DATO PÚBLICO: es cualquier dato generado en el ámbito gubernamental.

• DATO ABIERTO: es el dato público disponible en un medio digital, de modo tal que cualquier persona pueda descargarlo y usarlo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS ABIERTOS

• Pueden descargarse de manera gratuita en Internet.
• Pueden ser compartidos y reutilizados por todos.
• Pueden ser combinados con otras fuentes.

¿POR QUÉ ABRIR DATOS PÚBLICOS Y CONVERTIRLOS EN DATOS ABIERTOS?

Los datos son una herramienta esencial para la gestión pública. Permitir la apertura de estos datos aumenta la posibilidad de mejorar la eficiencia y la efectividad de las administraciones.
Es decir, que los datos abiertos favorecen la colaboración, participación e innovación social. Facilitan la toma de decisiones, la planificación de recursos disponibles y la colaboración entre distintas áreas de trabajo.

BENEFICIOS

- HACE POSIBLE LA TRANSPARENCIA. Abrir información transparenta la gestión y permite que los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil puedan verificar y monitorear la Administración Pública.

Ejemplo: portal de compras del Municipio de Bahía Blanca.
https://www.bahia.gob.ar/compra/

- MEJORA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES. Permiten tomar decisiones basadas en evidencia. La identificación, ordenamiento y gestión de la información en la Administración Pública mejora la interoperabilidad y la comunicación interna.

Ejemplo: a partir de una muestra de datos del año 2016-2017 se seleccionó un tipo de trámite ("Aviso de Obra") para un análisis exploratorio.

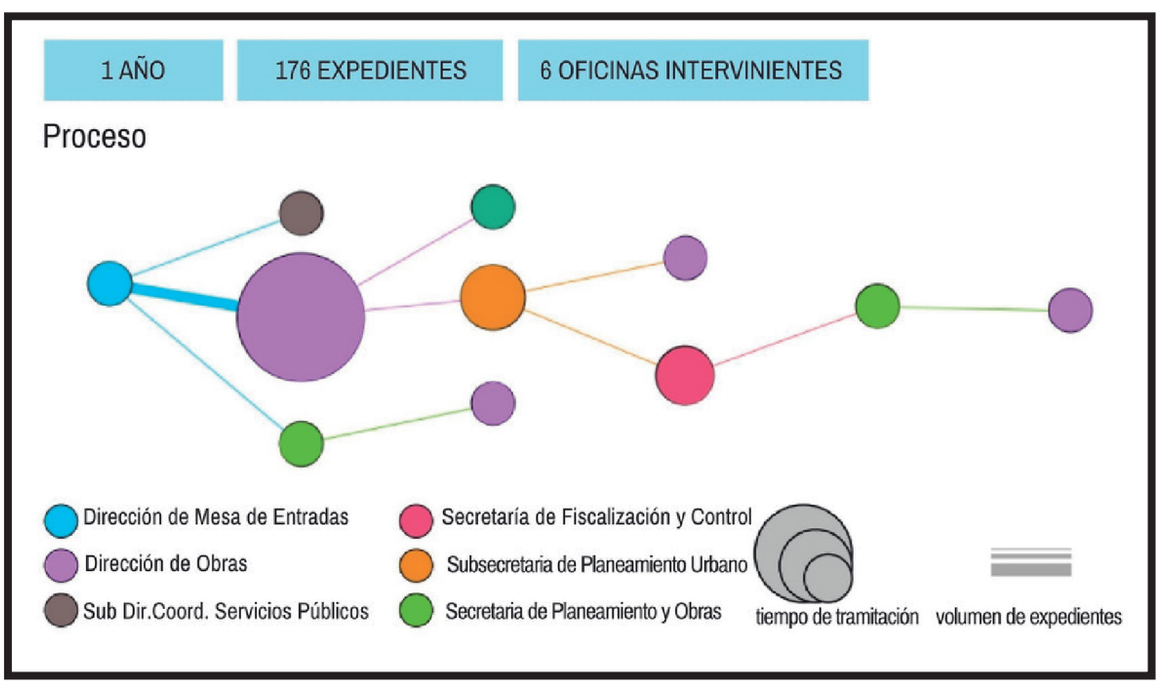

- PERMITE CREAR SERVICIOS Y APLICACIONES. La posibilidad de reutilizar, relacionar y construir a partir de los datos, genera oportunidades para crear nuevas aplicaciones y mejorar los servicios públicos.

Ejemplo: **mi barrio app.** Aplicación móvil.
https://www.vicentelopez.gov.ar/modernizacion/landing

- CONTRIBUYE A LA INNOVACIÓN Y A LA GENERACIÓN DE VALOR. La apertura permite que la ciudadanía, a partir de poder conocer y utilizar la información, pueda participar y colaborar activamente en la mejora de los servicios. Permite el desarrollo colectivo de soluciones a problemas comunes.

Ejemplo: "Yo, reutilizador de datos". Tesis de Federico Baylé, aplica algoritmos para identificar el crecimiento de los barrios vulnerables en imágenes satelitales.
http://datamining.dc.uba.ar/predictivos

"Nos proponemos ser claros en nuestra gestión y eso se ve en el trabajo que llevamos a cabo con Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo como una herramienta de transparencia. Incorporamos la Plataforma de Datos Abiertos para que los ciudadanos tengan acceso a la información y fomentar la colaboración junto a las organizaciones de la sociedad civil".

JORGE MACRI
INTENDENTE DE VICENTE LÓPEZ

APERTURA

Antes de realizar el plan de acción sugerido en las páginas siguientes, debemos tener en cuenta tres puntos fundamentales:

1) VOLUNTAD POLÍTICA. Tener el aval del Intendente como principal referente. Permitiendo el funcionamiento de todas las áreas que aportan recursos, datos e información en tiempo y forma.
2) EMPATÍA. Es fundamental trabajar en conjunto con la sociedad civil, los vecinos y otras administraciones.
3) EQUIPO DE TRABAJO. Es indispensable contar con ciertos roles para el desarrollo y la organización del proyecto.

¿QUÉ VOY A NECESITAR PARA ARMAR EL EQUIPO DE TRABAJO?

• LÍDER DE PROYECTO: puede surgir de un área específica, como Modernización, o de una Secretaría que crea en la apertura de información como un aporte a la gestión.

• ANALISTA DE DATOS: perfil con experiencia y conocimiento en datos. Será el encargado de recopilar y analizar la información.

Equipo externo o interno que potencia la iniciativa:

• ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN: estará a cargo de procesar la información y transcribirla de manera sencilla para el portal, los medios de comunicación y la sociedad.

• PROGRAMADOR: se ocupará de las publicaciones y funciones dentro del portal o sitio web.

• DISEÑADOR GRÁFICO: su función es crear la imagen del material. Ya sea digital o impreso.

RECORDÁ:
Una elección adecuada del equipo de trabajo puede minimizar el tiempo utilizado en cada una de las fases.

PLAN DE ACCIÓN

Para poder implementar esta política innovadora sugerimos realizar un plan de acción para la apertura de datos durante 7 semanas.

SEMANA 1
ORGANIZAR

- 1.1. Diagnóstico
- 1.2. Formulación de estrategia

SEMANA 2
PLANIFICAR

- 2.1. Análisis de información
- 2.2. Esquema organizativo

SEMANA 3
DELIBERAR

- 3.1. Reunión deliberativa
- 3.2. Informe preliminar

SEMANA 4
AFIANZAR

- 4.1. Procesar los contenidos
- 4.2. Organizaciones de la sociedad civil

SEMANA 5
ACCIONAR

- 5.1. Modelos de implementación
- 5.2. Estrategias de publicación

SEMANA 6
PUBLICAR

- 6.1. Catálogo de datos

SEMANA 7
CONTINUIDAD

- 7.1. Comunidad
- 7.2. Medios de Comunicación

ORGANIZAR > Semana 1

En esta fase vamos a realizar un diagnóstico, enmarcar prioridades y decidir el alcance del proyecto.

1.1. DIAGNÓSTICO. Presentarse personalmente ante el representante de cada área para conocer el estado de situación que presentan los datos. Verificar las fuentes de dichos datos (si son fidedignos, si están actualizados, etc.)

1.2. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIA. Decidir sobre qué área o áreas se quiere y puede priorizar el trabajo para su futura apertura.

Priorizar aplicando dos criterios:
• FACTIBILIDAD: abrir aquellas fuentes para las que no sea necesario invertir un gran esfuerzo económico, tecnológico u organizativo, y que no presenten restricciones legales.
• UTILIDAD: priorizar aquellas fuentes que contienen datos reclamados por la sociedad o que puedan dar lugar a impactos interesantes.

Ejemplo: se mantienen reuniones previas con organizaciones de la sociedad civil.

RECORDÁ:
Es mejor comenzar desde lo más sencillo hasta lo mas complejo.
Iniciá abriendo sólo un conjunto de datos, o incluso una parte del conjunto.

PLANIFICAR > Semana 2

Una vez que identificamos los datos que posee cada área y que decidimos con cuál o cuáles vamos a trabajar, avanzamos con la fase de preparar, contextualizar y priorizar los datos.

¿Cómo priorizar los datos seleccionados?
Algunas veces, al inicio, es más útil ver cuáles son los datos más accesibles para publicar, en vez de decidir los datos más "valiosos". Es preferible iniciar con publicaciones pequeñas y sencillas.
En este proceso es importante incorporar las necesidades de datos de información de las organizaciones de la sociedad civil.

- 2.1. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN. Es importante realizar un análisis del riesgo y oportunidades de la publicación de ciertos datos.
Un ejemplo para tener en cuenta es la protección de la privacidad: desde el punto de vista de la protección de datos, la idea es que nunca se puedan inferir datos personales.

- 2.2. ESQUEMA ORGANIZATIVO. Cómo vamos a organizar la información obtenida. ¿Utilizaremos una planilla donde ubicaremos toda la información? ¿Realizaremos distintos escritos, divididos en áreas? ¿O construiremos directamente un catálogo de datos?.

DELIBERAR > Semana 3

En esta fase vamos a considerar detenidamente los pros y los contras de publicar los datos seleccionados.

- 3.1. REUNIÓN DELIBERATIVA. Sugerimos volver a reunirte con los representantes de cada área, si vas a abrir varios datos. En esta reunión, se deberán exponer los datos que se consideran aptos para publicar y remarcar el compromiso que exige la apertura de mantener los datos actualizados.

- 3.2. INFORME PRELIMINAR. Es un resumen para dejar asentado todo lo expuesto en la reunión. Remarcar qué preguntas surgieron durante el encuentro, cuáles fueron las complicaciones que se plantearon.

AFIANZAR > Semana 4

Reflexionar. Aquí vamos a evaluar si hay algún concepto que reforzar o si es necesario volver a realizar alguna de las actividades anteriores.

- 4.1. PROCESAR LOS CONTENIDOS. Realizar la apertura de datos paso a paso nos va a permitir sostener la actividad en el tiempo.

- 4.2. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. Tener en cuenta las necesidades y demanda de los datos, como mecanismo "push-pull".

ACCIONAR > Semana 5

Definir cómo vamos a presentar los datos para que sean amigables y comprensibles para cualquier persona.

- 5.1. MODELOS DE IMPLEMENTACIÓN.
¿Hacemos gráficos? ¿Visualizaciones de datos? ¿Datasets?
• Se recomienda incorporar visualizaciones básicas para mostrar los tipos de datos más comunes (mapas para datos geolocalizados, series temporales, tablas de datos, etc.).

- 5.2. ESTRATEGIA DE PUBLICACIÓN. ¿Dónde se van a publicar los datos? ¿Cómo los van a identificar?
Una plataforma de datos abiertos debe cumplir con los requisitos técnicos de cualquier portal público, a los que hay que añadir algunos específicos de los portales de datos abiertos:
• Ser accesible.
• La interfaz de usuario tiene que ser intuitiva para el usuario ocasional sin experiencia previa en Datos Abiertos, facetada y con presentación de los resultados de datasets y aplicaciones relacionadas con ellos.
• El portal utilizará URLs semánticas, únicas e independientes de dispositivo, idioma y tecnología.
• Disponer de políticas y procesos para garantizar la calidad de servicio y la seguridad de los datos.

PUBLICAR > Semana 6

Una vez que elegimos qué licencia vamos a utilizar, llega el momento de publicar los datos.

6.1. CATÁLOGO DE DATOS. Como herramienta principal necesitamos un catálogo. Llamamos catalogo a uno o varios portales que facilitan el orden y el acceso a los distintos conjuntos de datos.
Los catálogos de datos están formados por distintos elementos como búsqueda, metadatos, información sobre licencias y acceso a los conjuntos de datos.
Podemos encontrar diferentes portales accesibles y dinámicos, que nos permitirán construir nuestros catálogos, como CKAN, Junar.com, Andino, y Socrata.

CONTINUIDAD > Semana 7

Los datos abiertos no son nada sin los usuarios. Es fundamental que los datos puedan ser encontrados con facilidad y que exista una comunidad que pueda re-utilizarlos para generar valor a partir de ellos.

7.1. COMUNIDAD. Es importante construir comunidades que usen la información. Existen organizaciones y especialistas en el uso y la explotación de los datos abiertos como investigadores, periodistas de datos y desarrolladores informáticos. A su vez, están las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos.

7.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Para que nuestro proyecto tenga mayor respuesta, debemos utilizar herramientas de comunicación, tales como prensa, redes sociales, actividades participativas, entre otras.

Ejemplo

MUNICIPIO de Bahía Blanca

Bahía · Áreas de Gobierno · Trámites · Servicios · Consultas · Novedades

Inicio » Portal de Transparencia

Portal de Transparencia

TRANSPARENCIA ACTIVA

- Este es el Portal de Transparencia Activa del Municipio de Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina), donde encontrará **información libre y abierta**, sobre presupuesto, gastos, compras, proveedores, declaraciones juradas, etc.
- La información abierta y pública es **publicada de manera amigable**, con visualizaciones interactivas y mapas, **disponibles para todos los ciudadanos** de manera libre.
- También contamos con un **catálogo de datos abiertos**, en formatos reutilizables, y **datos en línea**, en nuestra plataforma **datos.bahiablanca.gob.ar**

Datos abiertos / Open data 100%

La información que publicamos en el portal de Transparencia y en el de Datos busca seguir los seis principios que estipula la Open Data Charter (ver) para el acceso a los datos y para su publicación y uso.

Estos principios mandatan que los datos deben ser:

1. Abiertos por defecto.
2. Oportunos y exhaustivos.
3. Accesibles y utilizables.
4. Comparables e interoperables.
5. Para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana.
6. Para el desarrollo incluyente y la innovación.

271 Datasets

52 Categorías

87 Visualizaciones

Categorías de Visualizaciones y Datos Abiertos

Ambientales
- Actas Polo Petroquímico (CTE)
- Censo de árboles urbanos
- Econcanje
- Residuos domiciliarios
- Sapem Ambiental
- Tasa ambiental

Funcionarios
- Datos y recibo de sueldo del Intendente
- Declaraciones juradas de funcionarios
- Organigrama municipal

Infraestructura
- Infraestructura en seguridad
- Mapa de obras públicas
- Mapa de pavimentación
- Código de planeamiento urbano CPU

Seguridad
- CV Jefe Policía Local
- Estadísticas 109
- Infraestructura en Seguridad
- Mapa del delito
- Mapa de accidentes viales

Mapas
- Accidentes viales
- Ayudas sociales
- Censo de árboles urbanos
- Código de planeamiento urbano
- Comercios
- Delitos
- Mapas Bahía
- Obras públicas
- Pavimento
- Prestaciones médicas
- Recorridos de colectivos
- Unidades sanitarias
- Wifi Bahía

Económicos
- Compras y proveedores
- Presupuesto municipal
- Compras en publicidad
- Sueldos y personal
- Tasa seguridad e higiene
- Mapa de comercios

Hospital Abierto
- Estadísticas de Producción
- Accidentología
- Epidemiología
- Compras y Contrataciones
- Recursos Humanos

Importante: estos datos son abiertos por el Hospital Municipal, que es un organismo descentralizado.

Otros
- Datos del Centro de Atención al Vecino
- Datos electorales de la ciudad de Bahía Blanca
- Digesto municipal (Ordenanzas, Decretos y Resoluciones)

Salud y Políticas Sociales
- Ayudas sociales
- Fondo educativo
- Prestaciones médicas
- Unidades sanitarias

Tránsito y Transporte
- Sapem Transporte
- Infracciones de tránsito
- Mapa de recorrido de colectivos

¿Qué es Gobierno Abierto?
Gobierno Abierto es Transparencia, Participación y Colaboración. Leer más.

Catálogo de Datos Abiertos
Acceso al portal de datos abiertos, reutilizables y listos para descargar y usar. Info especial para desarrolladores y programadores!

Solicitud de Acceso a la Información
Acceso para realizar Solicitudes de Información Pública, a través de la política activa de Acceso a la Información que lleva adelante el gobierno local.

Ordenanzas y Decretos
Descarga de Decretos y Ordenanzas de Modernización y Gobierno Abierto.

Participación y Colaboración
Decidimos potenciar las acciones de compromiso y participación ciudadana activa y de vínculo con el vecino, con el propósito de mejorar y democratizar aún más la toma de decisiones gubernamentales y como forma de garantizar un gobierno más abierto.

Hospital Abierto
Información y datos abiertos del Hospital Municipal de Agudos "Ladnidas Lucero".

"Dado las múltiples actividades que lleva un gobierno -nacional o local- en cumplimiento de su función de proveer servicios, el uso de los datos resultantes de ese proceso tiene un valor intrínseco enorme para la sociedad y la economía, que pueden ser utilizados por la sociedad para ofrecer mejores servicios, producir nuevos productos de beneficio económico y social. El aspecto más importante de los datos abiertos es el impacto social de sus aplicaciones".

ANTONIO ACUÑA
REFERENTE EN DATOS ABIERTOS DEL REINO UNIDO

COLABORACIÓN

Un gobierno colaborativo trabaja en conjunto con la ciudadanía, organizaciones no gubernamentales, emprendedores, universidades y empresas en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas públicos. Supone la co-creación de planes y políticas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Ejemplo: la provincia de Buenos Aires junto con los municipios, organiza "Ideatones", sesiones de trabajo, donde los funcionarios se sientan con los vecinos a trabajar juntos sobre los problemas del barrio, aportando cada uno sus perspectivas e ideas en el diseño de políticas públicas.
http://www.gba.gob.ar/innovacionciudadana/innovación_cívica

PARTICIPACIÓN

Como parte de la política de apertura, los gobiernos generan canales de comunicación directos y espacios de trabajo colaborativos con la sociedad civil para que las ideas de los ciudadanos puedan ser escuchadas y tenidas en cuenta en el proceso de toma de decisiones.

Posibilita la gestión, organización y delegación de tareas para la concreción de acciones que se deciden en forma conjunta.

OBJETIVOS DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

- Facilitar que los vecinos sean parte de las cuestiones públicas.
- Obtener información precisa sobre las problemáticas barriales.
- Crear un espacio de colaboración vecinal con el Municipio.

BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO

- Potencia su inserción en la comunidad.
- Detecta necesidades en los barrios.
- Permite un uso más eficiente de los recursos.

EJECUCIÓN DE REUNIONES

Los espacios de participación nos permiten acercarnos y conocer mejor a los vecinos del lugar en el que vamos a intervenir. Nos brindan información precisa sobre las problemáticas del barrio y, dentro de estas reuniones programadas, los vecinos están en contacto con los funcionarios municipales de cada área.

IDEAS PARA REALIZAR UNA REUNIÓN	
ESPACIO	Escuelas públicas o privadas, centros culturales, etc.
	Se recomienda realizar la reunión en espacios neutrales
TIEMPO	2 hs. a 3 hs.
	Previo al encuentro, aproximadamente 30 minutos antes, se recomienda realizar una acreditación de los participantes.
PARTICIPANTES	Vecinos, organizaciones sociales, concejales, funcionarios

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Es importante llevar un registro de cuántas personas asistieron a la reunión para luego mantenerlos informados.
Te sugerimos realizar una ficha donde queden asentados los datos personales de los participantes: nombre, apellido, domicilio, teléfono fijo y móvilr, correo electrónico, edad, género y ocupación.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Es conveniente tomar registro de la actividad -videos, fotografías, grabaciones de audio- para poder compartir toda la información posible y realizar una devolución a los participantes.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Es un mecanismo de participación que incorpora el debate, el acuerdo y la decisión del ciudadano como herramientas que permiten destinar una parte del Presupuesto Municipal a la realización de propuestas y proyectos considerados necesarios por la comunidad.

Ejemplo

¿CÓMO SE APLICA?

La aplicación del Presupuesto Participativo requiere transitar una serie de etapas que se van repitiendo año a año.

ETAPAS

AÑO 1

REUNIONES Y DIFUSIÓN

- Los primeros meses del año se planifica la difusión y el trabajo a desarrollar durante los meses siguientes, junto al equipo integrado por los funcionarios municipales, entidades, vecinos y delegados municipales de cada barrio.

REUNIONES Y DIFUSIÓN	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	DEVOLUCIÓN A LOS VECINOS	VOTACIÓN DE PROYECTOS	ENVÍO PRESUPUESTO AL CONCEJO DELIBERANTE
FEBRERO	MARZO MAYO	JUNIO JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE

ENE - DIC: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ELEGIDOS EL AÑO ANTERIOR

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Se realizan reuniones facilitadas por moderadores y registradores. Participan vecinos y funcionarios de todas las áreas del gobierno municipal.

  Ejemplo: Trabajar en talleres de seguridad, tránsito, etc.

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

- Se trabaja con las áreas del gobierno municipal en la factibilidad de las propuestas definida bajo tres ejes: legal, técnico y presupuestario.

DEVOLUCIÓN A LOS VECINOS

- Se presentan los proyectos factibles y presupuestados que van a ser sometidos a votación. Participan funcionarios del gobierno municipal que responden las dudas de los vecinos y entidades.

ELECCIÓN DE PROYECTOS

- Se define un reglamento electoral para la votación que se publica. Durante las semanas consecutivas, se ubican puntos de votación distribuidos en los barrios para la elección de los proyectos por voto directo y boleta única por barrio. En Vicente López, votan los mayores de 16 años que vivan o trabajen en el municipio.

ENVÍO DE LA DECISIÓN DE LOS VECINOS AL CONCEJO DELIBERANTE

- Todos los años, entre octubre y noviembre, el poder ejecutivo local envía al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto general en el que incluye una partida con los proyectos elegidos por los vecinos de cada barrio para que sean aprobados por los concejales.

AÑO 2

EJECUCIÓN DE PROYECTOS ELEGIDOS EN EL ANTERIOR

- Paralelamente al proceso anual descripto anteriormente, se coordina y supervisa la ejecución de los proyectos elegidos el año anterior con las áreas municipales. Es clave poder cumplir con la decisión que tomaron los vecinos, para sostener la confianza que depositaron en el proceso y seguir avanzando en el camino de un Municipio Abierto.

CLAVES PARA LA PARTICIPACIÓN

- Tener la voluntad política de la autoridad local.
- Contar con los recursos necesarios: humanos, técnicos y financieros.
- Establecer objetivos, roles y reglas claras.
- Incluir a todos los actores.
- Brindar información y rendir cuentas.
- Lograr resultados concretos.

AUTORIDADES

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

Intendente
Jorge Macri

Concejal
Soledad Martínez

Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales
Enio Vittorini

Subsecretario de Participacion Ciudadana
Luis Parodi

EMBAJADA BRITÁNICA

Embajador
Mark Kent

Secretaria Política
Michelle Webster

Proyectos y Asuntos Públicos
Constanza Galli
Lara Manovil

EQUIPO DE TRABAJO

Líder de Proyecto
Irina Braun

Participación
Pamela Niilus

Datos Abiertos
Antonio Milanese

Business Inteligence
Marcelo Barucca

Colaboración
Equipo de Información al Vecino
Municipalidad de Vicente López

Buenos Aires LAB

Impreso en Vicente López, Buenos Aires, Argentina. Diciembre 2017.

Embajada Británica
Buenos Aires

VIVAMOS
VICENTE LÓPEZ